



Cómo crear una empresa en Wyoming Checklist

1. Crea tu empresa.

1.1. Revisa las opciones de formación de negocios en Wyoming.

Investiga los diferentes tipos de estructuras legales en Wyoming. Elige la estructura legal que beneficie a tu negocio.

1.2. Nombra a tu negocio.

Haz una lluvia de ideas sobre nombres y realiza una búsqueda de disponibilidad de estos con la Secretaría del Estado. Una vez que hayas verificado que tu nombre favorito está disponible, regístralo con el estado.

1.3. Obtén un Número de Identificación de Empresa (EIN).

Regístrate para obtener un EIN en el sitio web del IRS.

1.4. Registra a tu empresa en Wyoming.

Completa y presenta los documentos de formación comercial ante la Secretaría de Estado de Wyoming. Las Empresas Unipersonales y las Sociedades Generales están exentas.

1.5. Obtén los permisos y las licencias necesarias.

Consulta con tu ayuntamiento local para verificar las licencias y permisos comerciales específicos que tu negocio pueda requerir de empresas para asegurarte de que el nombre que deseas está disponible.

2. Registra tu empresa para pago de impuestos.

2.1. Regístrate para el impuesto sobre la venta.

Puedes registrarte para el impuesto sobre las ventas/uso con el Departamento de Ingresos de Wyoming.

2.2. Regístrate para el impuesto sobre la propiedad.

Para obtener más información sobre el impuesto a la propiedad, descargar formularios y registrarte, visita el sitio web de la División de Impuestos a la Propiedad de Wyoming.

2.3. Regístrate para el impuesto sobre el combustible.

Regístrate para el impuesto sobre el combustible en el sitio web del Departamento de Transporte de Wyoming.

3. Contrata empleados y cumple con los requisitos estatales.

3.1. Da de alta a tus nuevos empleados en el Centro de Reporte de Nuevas Contrataciones de Wyoming.

VDa de alta a todos los empleados nuevos en el Centro de Informes de Nuevas Contrataciones dentro de los 20 días posteriores a la contratación.

3.2. Obtén un seguro de compensación para trabajadores.

Para solicitar y administrar reclamos, visita el sitio web del Departamento de Servicios Laborales de Wyoming.

3.3. Exhibe carteles obligatorios en el lugar de trabajo.

Los carteles exigidos por el estado deben exhibirse en una área concurrida del lugar de trabajo.